

Lugo, un mes..... 1 pts.
Fuera, trimestre..... 3:50
Ultramar, trimestre..... 12:50
Portugal, trimestre..... 3:50
Extranjero, trimestre..... 9
Número del día..... 0:10
Número atrasado..... 0:25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Miércoles 9 de Agosto de 1882.

Núm. 1.749

AGENCIA

PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

José Fernandez Carballo, vecino de Lugo, plaza de San Fernando núm. 1, frente al cuartel; admite soldados de la reserva, reclutas disponibles de todas las quintas y licenciados del Ejército para ingresar como sustitutos á quienes el mencionado Sr. Fernandez satisfará el importe de sus contratos ántes de ingresar en Caja, como siempre lo hizo.

Ferrocarril

Segun el corresponsal de un periódico madrileño, que acompañó al ministro de Fomento en su visita á las obras del ferrocarril del Noroeste, he aquí el estado de las de Galicia.

Brañuelas ha sido durante muchos años el punto de forzosa parada para todos los trenes que iban á Galicia, porque la línea del ferrocarril quedaba interrumpida ante la barrera, entonces no franqueada, del puerto de Manzanal; hace poco tiempo se ha salvado el obstáculo y hoy puede recorrerse la distancia de 30 kilómetros que media entre Brañuelas y Ponferrada; en ella hay 29 túneles, siendo el mayor el llamado del *Lazo*, que tiene una longitud de 1.035 metros, y debe su nombre á la forma del trazado, que en este sitio se retuerce y repliega hasta cerrar completamente una O, ó lazo y que constituye una ingeniosa y feliz solución á la dificultad que al principio ofreció la bajada desde el puerto de Manzanal, con pendientes que no escudiesen del 2 por 100. La altitud sobre el nivel del mar de los carriles es en lo alto del puerto de 1.096 metros y la de la estación de Ponferrada de 524 ó sea una diferencia de nivel salvada entre ambos puntos 572 metros: una parte de las obras de tierra y fábrica fué ejecutada por la primitiva compañía del Noroeste, habiéndolas continuado después el Consejo de incautación y terminado con esmero la actual compañía de Asturias, Galicia y Leon, que además ha sentado toda la vía.

En Ponferrada termina una de las cuatro líneas (la de Palencia á Ponferrada) que forman la red concedida, y empieza la de Ponferrada á la Coruña, cuyos primeros 27 kilómetros recorrimos en la tarde del 13, siguiendo siempre las márgenes del río Sil, que rodea á la población de Ponferrada; hasta Toral de los Vados se halla terminada la vía, y muy pronto se abrirá al público; desde Toral se halla casi concluida hasta el puente de Cobas sobre el Sil, faltando únicamente terminar este puente y el del río Burbia, su afluente, ambos muy adelantados en su construcción. Estos dos puentes y otro tambien sobre el Sil, todos de colosal de hierro, son las obras más notables en el trayecto; pero sobre ellos descuellan por su importancia el de Cobas, que, con un solo claro de 100 metros, salva un imponente desfilade-

ro ó garganta formada por dos altas y escarpadas montañas, á cuyo pié corre silencioso el Sil, y una de las cuales se halla ya horadada por un túnel. Sobre su oscura boca vimos un tarjetón adornado en que estaba escrito *Galicia*; pudimos, por tanto entrando en el túnel, pisar el territorio de la provincia de Orense.

Nos aseguran que el puente de Cobas estará terminado en Octubre lo cual es de suma importancia para la compañía, á fin de sentar vía y trasportar el material de carriles, puentes y demás. La premura de los plazos concedidos han exigido que antes de construir el puente sobre el Burbia, haya habido necesidad de empezar el de Cobas, siendo preciso trasportar en carros todas las piezas de este último por un puente provisional sobre el Burbia.

Tambien nos aseguraron que en breve término, en Marzo ó Abril del año próximo, quedará abierto al público el trayecto hasta Petín, y entonces solo quedarán por explotar 76 kilómetros de toda la línea desde Palencia á la Coruña.

La compañía se propone tambien construir inmediatamente un ramal desde Toral de los Valos á Villafranca del Bierzo, para lo cual se halla autorizada por una ley próxima á publicarse; y en este caso los viajeros para Galicia tomarán los coches diligencias en este último punto, en vez de hacerlo como hoy en Ponferrada, acortándose así la distancia á recorrer por carretera.

La blasfemia

¿Puede darse un vicio más feo y ménos disculpable que la blasfemia? No conocemos ninguno.

Por más que tampoco concedamos ni lleguemos á comprender la necesidad de ninguno otro de los muchos que dominan á la sociedad con creciente afán; casi nos explicamos que el hombre, materia dispuesta por regla general á recibir y acariciar cuanto impresiona gratamente sus sentidos, pueda dejarse arrastrar por el perfumado sabor de un vino generoso, por el suculento y apetitoso aspecto de un pavo trufado; por los muelles cogines de suntuoso coche tirado por magnífica pareja; por el tentador brillo de unas cuantas monedas de oro, que la astucia ó la suerte pueden hacer que pasen á remediar sus necesidades ó sus caprichos; comprendemos, en fin, que el hombre se deje dominar, (ya que no tiene la fortaleza de espíritu necesaria para resistir su tentador halago), por toda clase de vicios, aún los más inmundos, siempre que estos sean de tal naturaleza que pueda experimentarse algún género de placer ó satisfacción en el acto mismo de cometerlos.

Pero ¿qué clase de satisfacción ó placer experimenta el hombre en el acto de blasfemar?

El blasfemo, ese tipo que todos conocemos, por que de igual modo lo encontramos en la inmunda taberna que en los dorados salones de la más alta aristocracia, comete su horrible falta á manera de gracia primero, y vá habituándose á ella hasta llegar á reproducirla de un modo inconsciente; sucediendo con frecuencia que se expresan de esta suerte muchas personas cuyos actos están en abierta oposición con tan punible costumbre.

Y ¿qué diremos del chiclelo que en los parajes más públicos y sin el menor respeto á clases ni á personas prorrumpe unas veces airado y otras excitado por frívolo pretexto en los vocablos más obscenos, las

palabras más injuriosas á la moral y á la religion?

No es, pues, la satisfacción de ningún goce corporal ni de ninguna aspiración del alma lo que impulsa al blasfemo á cometer su torpe vicio. Este no le produce pan para sus hijos, oro para sus dilapidaciones ni satisfacción para su espíritu. Nada hay que reclame de él la consumación de esas profanaciones. ¿Por qué, pues, las comete?

No entraremos á examinar el por qué, pues esto no hace al objeto que nos proponemos. Lo que deseamos saber es, si puede ó nó ponerse el remedio. ¿Deberemos resignarnos de hoy más á sufrir en silencio esas sacrilegas manifestaciones que hacen subir el rubor de la indignación al rostro de nuestras esposas, nuestras hermanas y nuestras hijas? ¿No puede hacerse nada para contener el desarrollo del mal, impidiendo su práctica y su progresión?

No ha mucho tiempo que hemos visto en un periódico alguna disposición en este sentido por parte de la autoridad gubernativa, cuya conducta quisiéramos ver reproducida en todas las localidades. Pero aunque existiese, no es todo lo que puede y debe hacerse en el particular. La iniciativa privada puede más en muchos casos, que la oficial. No sirve eso de esperar todo del Gobierno y de la autoridad, pues pesan sobre esta muchas y muy importantes atenciones para que pueda dedicarse preferentemente á vigilar el cumplimiento de un solo asunto, por muy interesante que este sea.

Cada cual debe procurar, segun los medios de que dispone inculcar en el ánimo de las personas que le rodean la idea de que la blasfemia así como cualquier otra grosera interjección además de que es una costumbre asaz repugnante y fea, es contraria á los principios de la más sana moral y de la que ninguna ventaja puede obtenerse como no sea la repulsión de todas las personas á cuyo aprecio aspiramos.

Y que la blasfemia es mirada con horror por los pueblos que de cultos se precian pruébanlo el nuevo Código penal que el estado de Nueva York acaba de publicar, en una de cuyas disposiciones se establece que la blasfemia, esto es, la profanación del nombre de Dios, de Jesucristo ó del Espíritu Santo es penable. Si se comete en presencia de un juez de paz, de un *alderman*, del *mayor* ó de un *ricorder*, cualquiera de estos funcionarios puede imponer en el acto al delincuente una multa, y diez días de prisión. El blasfemo preso será encerrado aparte para que no pueda corromper y escandalizar á los demás presos.

Terminaremos, pues, recomendando á todas aquellas personas que de algún modo puedan poner coto al mal que lamentamos, no omiten el hacerlo poniendo especial cuidado sobre todo en dar nosotros el ejemplo, porque no suceda aquello del andaluz: *sordado se escribe con ele.*

La Nouvelle Presse Libre nos da ya la medida de las miras de Inglaterra en Egipto.

Conviene pues, exponer en este lugar el *desideratum* de dicha nación.

Los designios del Gabinete británico están condensados por el periódico alemán en la forma siguiente:

«Turquía ha agnardado demasiado tiempo á resolverse, y *llega ya demasiado tarde.*

A pesar de las negociaciones diplomáticas, que continúan por fórmula, las decisiones de Inglaterra son inquebrantables: quiere intervenir *sola*. Para nada le sirve la intervención del Sultan, que en vez de ayuda es para ella un obstáculo. Las tropas inglesas acantonadas en Egipto *no abandonarán más aquel suelo.*

Caso de que la Turquía quiera absolutamente intervenir, Inglaterra accederá á confiarle la *policía* del país; pero nada más que eso: la ocupación de Egipto por Inglaterra es ya un hecho consumado.

Las negociaciones no pasan de ser una *gran comedia.*

En el reparto que solapadamente meditan las grandes potencias, Inglaterra, gran partidaria del *uti possidetis*, se anticipa á

tomar su parte, ya que en los negocios continentales europeos está ménos directamente interesada. Inglaterra, circunscribiendo la acción de Turquía, rebaja el prestigio de esta, y acaso, sin darse cuenta, prepara insurrecciones del fanatismo musulmán excitado que ayude á la obra lenta de la descomposición del imperio turco.»

«Dedúcese de todo esto que dueña Inglaterra de Egipto, es dueña del canal de Suez, y, por consiguiente, árbitra del comercio del mundo. La cacareada neutralidad del canal, pasará á la categoría de los recuerdos prehistóricos.

Por si nuestros lectores desean hallarse al corriente del suceso ocurrido al Sr. Sagasta con motivo de la caja explosiva, les diremos que segun noticias que se han recibido de Granada, el juez que entiende en el proceso instruido al efecto prosigue con actividad sus trabajos en averiguación de los delincuentes.

Son varios los presos; y últimamente se ordenó la detención de dos individuos. Lo particular del caso es que estos individuos son el sacerdote que denunció al gobernador la remisión de la caja explosiva, y un juez cesante, cuyos dos apellidos corresponden á las iniciales A. O.

«Leemos en *La Correspondencia* que el ayuntamiento de Jerez de la Frontera destina un millón de pesetas á varias obras de importancia en aquella localidad.

«Bienaventurados los ayuntamientos que poseen títulos al portador y pueden contraer empréstitos!

Dice un colega:

«A imitación del Sr. Alonso Martínez, el Sr. Rico, subsecretario del ministerio de Hacienda, se ocupa en estudiar y redactar un proyecto que haga más eficaz la vía de apremio para con los contribuyentes morosos.

Y esto lo hace en el establecimiento balneario que cobija á tan *ilustre* centralista.

«¿Qué suerte tiene el establecimiento? Decididamente, el Sr. Rico es una gloria de.... Arévalo.»

«Y para que no se declaren partidas fallidas! dirá tan eminente hacendista.

Casi en todos los periódicos de Madrid se lee el siguiente suelto:

«Hablado *El Siglo Futuro* de *El Libredón*, le llamó en el estilo que le caracteriza, periodicocho, *energumenillo*, energúmeno chiquitín, etc., etc., etc.

Por si alguno cree que se trata de un diario demagógico, impio ó cosa semejante, conviene advertir que *El Libredón* es un diario católico muy estimado en Galicia y especialmente protegido por Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago.»

Implacables son estos tradicionalistas.

La crisis francesa ha tomado ya cierto carácter crónico.

«A pesar de la combinación ministerial incolora que ha trasmitido el telégrafo, noticias posteriores la dan por fracasada.

Un telegrama de *El Liberal* dice que ha sido de nuevo invitado Mr. Brisson á formar Gabinete, pero se ha negado resueltamente, á no disolverse pronto la Cámara.

Toma consistencia el rumor de que Mr. Ferry se encargue de la presidencia del nuevo ministerio.

La verdad es que la situación de Francia es muy embarazosa y difícil, los hombres políticos andan desorientados y nadie se atreve en estas circunstancias á aceptar la responsabilidad de provocar una nueva derrota en las Cámaras, que sería más grave y desastrosa que la de Mr. Freycinet.

Quinientas mil pesetas más que en el mes de Julio del año pasado se han sacado á los contribuyentes de la provincia de Madrid en igual mes del presente año, por el impuesto de los derechos reales.

¡Aplaudid contribuyentes!

Muy oportunamente comenta un periódico las cinco órdenes que por la dirección de Obras públicas se han expedido hace días, con objeto de que se emprendan otras tantas obras en distintas provincias de Andalucía.

Dice que dos de estas obras se emprenderán en la provincia de Jaén y una en cada una de las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz. Todas ellas se refieren á construcción de carreteras.

Y pregunta el colega:

¿Quién y cómo expropia el terreno?
¿Quién y cómo compra la piedra para el firme y para la grava de las carreteras?
¿Quién y cómo compra la piedra de sillería, los ladrillos y la cal, para las obras de fábrica que se necesiten en puentes, alcantarillas y muros de contención?

Bueno, muy bueno es que se socorra á los necesitados; bueno muy bueno que se hagan carreteras; pero es malo, muy malo el despilfarro, y que cada kilómetro haya de costar lo que costaría una legua, y que luego se den las cuentas del Gran Capitán.

Siempre los agiotistas en estos casos suelen hacer su agosto, á semejanza de aquéllos para quienes son una granjería los donativos que se distribuyen cuando se trata de enjugar el llanto de alguna desgracia.

Es verdad que la caridad bien ordenada.....

Por real orden de 26 de Julio último, se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, que á los alumnos de los establecimientos públicos de 2.ª enseñanza, á quienes les resta una ó dos asignaturas para recibir un título académico cualquiera, pueden matricularse y examinarse en el mes de Setiembre próximo, previo pago de los derechos correspondientes.

Nuestro colega *El Popular* dirige la siguiente pregunta á los periódicos ministeriales:

¿En dónde está la campaña administrativa que se iba á emprender después de la clausura de las Cortes?

Nosotros tendemos una ojeada por Madrid y las provincias, y por más que miramos no encontramos en ningún lado á tan respetable señora.

Vemos al Gobierno que anda de verano, con licencia ilimitada, menos á nuestro amigo el Sr. Camacho, que se ha quedado inmóvil en la casa de la calle de Alcalá, como los antiguos marmolillos que había en la Puerta del Sol; vemos que los apremios y las angustias del contribuyente forman un duo capaz de aturdir al temperamento más línfático; vemos que la miseria cuando, que el horizonte político se encapota produciendo relámpagos que anuncian, no una tempestad, sino muchas tempestades; pero en cuanto á la campaña administrativa, perdón Vd. por Dios,

Es preciso que también haya ido á tomar baños.

Y al mismo punto donde fué á tomarlos la que proyectó en su tiempo el partido conservador.

Correspondencia

Madrid 5.—Los ministros residentes aquí se reunieron esta mañana en el despacho de su compañero el de Guerra. Dicese que Martínez Campos empezó por dar cuenta de la conferencia que ha tenido en la Granja con los señores marqués de la Vega de Armijo y Alonso Martínez sobre ciertos asuntos del exterior é interior de que se viene hablando tanto estos días á propósito de nuestra intervención en la cuestión del canal de Suez. También enteró á sus compañeros de las impresiones del Capitán general de Cataluña respecto al estado de cosas de Barcelona y otras provincias de aquel Principado y de lo que en su concepto, en concepto del general Blanco, podrá hacer D. Víctor Balaguer y sus dos compañeros Orozco y Diz Romero en la campaña de propaganda que se proponen emprender contra el Gobierno á fines del presente mes. Cuéntase que con tal motivo, los consejeros responsables, hablaron del gobernador civil Sr. Moreu, que al fin y al cabo, parece que no habrá más remedio que trasladarle á otro puesto. El ministro de la Gobernación dió cuenta del proyecto de contrato que ha celebrado con las empresas de ferro-carriles para trasportar casi gratuitamente á los braceros que tengan precisión de buscar trabajo en otras provincias que no sean las suyas. También dió noticias circunstanciadas sobre la distribución de distritos para las elecciones de diputados provinciales en las provincias que han dado cuenta últimamente de dichos trabajos. De la actitud de algunas kábilas fronterizas, se ocuparon también los ministros pero se cree que con la fuerza reunida en Ceuta y otros puntos inmediatos hay más que suficiente para hacer frente á las necesidades del servicio; pues que por ahora no ofrece grande importancia la excitación de los moros de Casa Blanca. Esto dicen los amigos del Gobierno. Acérrimos partidarios de la idea de la formación del tercer partido democrático bajo la jefatura suprema del duque de la Torre, manifiestan grandes esperanzas de que será un hecho en todo lo que queda de año; y han llegado á formalizar apuestas sobre que para Abril del año próximo vendiendo el nuevo partido estará en el Poder, en donde las circunstancias le habrán colocado por los medios legales. El motivo de semejantes afirmaciones se atribuyen á unas cartas que parecen indicar, entre otras cosas que comunicó á V. en mi carta del 3 del corriente, la de que una renombrada persona que reside en el extranjero y que probablemente vendrá á España á últimos del presente mes ó primeros de Setiembre, manifiesta simpatías al proyecto en cuestión; pues así al menos dicen, lo demostró hablando del asunto no hace mucho tiempo, con otra renombrada persona. Por esta y otras razones de que hicieron reserva los citados acérrimos partidarios del tercer partido, creen éstos que la venida de aquella renombrada persona podría facilitar el logro de las legítimas y patrióticas aspiraciones de la nueva comunión política que vendría á robustecer las instituciones que nos rigen con la sávia de las ideas modernas. La renombrada persona á que se alude es doña Isabel. (El Corresponsal.)

Noticias de Galicia

Certámen de Artes y oficios

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio en Pontevedra, aprovechando la oportunidad de las fiestas de la Virgen de la Peregrina, acordó celebrar un Certámen de Artes y oficios el cual se celebrará bajo las bases siguientes:

1.ª El Certámen consistirá en ejecutar ante el público, trabajos referentes á toda clase de artes y oficios.

2.ª Serán admitidos á dicho Certámen todos los Artistas y Artesanos de la provincia.

3.ª Los que deseen tomar parte, deberán inscribirse en esta Secretaría antes del día 10 de Agosto, manifestando el arte ú oficio á que corresponden los trabajos que quieren ejecutar y el punto de su residencia.

4.ª Los objetos en que se haya de trabajar ante el público, podrán presentarse empezados ó sin empezar. En uno y otro caso, los materiales destinados á la ejecución, serán examinados y anotados en un registro especial por la Comisión receptora; y marcados además según proceda, á fin de poder distinguir la parte ejecutada durante el Certámen, de la que pueden llevar comenzada.

5.ª Cuando el tamaño natural de los objetos en que haya de trabajarse, por ser demasiado grandes, no pudieran llevarse á

cabo en el local, se ejecutarán en pequeños modelos, cuya escala, en relación con la natural, sea conocida.

6.ª Todos los Artistas ó Artesanos que tomen parte en el Certámen, podrán exhibir objetos análogos á aquellos en que hayan de trabajar, no pudiendo presentar dos iguales.

7.ª Los objetos á que se refiere la base anterior y que sean iguales á los que allí se ejecuten, deberán presentarse con el precio al pié para poder juzgar de su bondad y condiciones, en relación con el precio marcado.

8.ª Los objetos que exhiban y los que se ejecuten durante el Certámen, podrán ser vendidos antes de la terminación de éste; pero no podrán salir del local hasta que sean calificados.

9.ª Los trabajos serán juzgados por un Jurado compuesto de 15 individuos; seis que designará la junta de Agricultura y los nueve restantes á propuesta de los artistas y artesanos que concurran al Certámen.

10. Los premios consistirán en diplomas de honor, medallas y menciones honoríficas.

11. El Certámen tendrá lugar en el edificio del Instituto provincial de 2.ª enseñanza durante los días 14, 17, 18 y 19 del actual, siendo las horas de trabajo de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Pontevedra 1.º de Agosto de 1882.—El gobernador presidente, Pascual Menéndez.—El ingeniero secretario, Francisco Alcazar.

—El día 16 del corriente, día en que la ciudad de Betanzos celebra solemnes fiestas en honor de su ilustre patrono San Roque tendrá lugar un certámen musical de gaitas del país y cantos populares gallegos, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Se adjudicarán tres premios en metálico: el primero de 80 reales al individuo que mejor ejecute una alborada; el segundo de 60 al que mejor ejecute una muñeira y el tercero de 40 al que mejor cante un a-la-la ú otro cantar de los campesinos gallegos.

Se adjudicarán tres accésit de 20 reales cada uno á los individuos que ejecuten ó canten y cuyo mérito sea inmediato inferior á los premiados.

2.ª Solo podrán tomar parte en este certámen los gaiteros del país y los mozos de las aldeas de Galicia para la parte de canto.

3.ª Los gaiteros premiados tendrán obligación á la conclusión del certámen, de recorrer las calles de la ciudad ejecutando los aires populares á su libre elección.

Los que no hubieren sido premiados, se les abonará una gratificación por haber tomado parte en el certámen.

4.ª El jurado para la adjudicación de premios lo constituirán profesores de música de reconocida competencia é imparcialidad.

5.ª Oportunamente por medio de carteles y programas se anunciará al público el local y orden de la celebración del certámen que tendrá lugar precisamente el 16 de Agosto del presente año.

6.ª Los que deseen tomar parte en dicho certámen lo manifestarán por escrito ó de palabra al secretario de esta sociedad, dejando razón de su nombre y domicilio para lo cual hasta el día 14 de Agosto estará abierto el concurso.

—Parece que el orfeon vigués no asistirá al certámen de Pontevedra, porque no puede llevar á cabo con seguridad los ensayos á causa de tener que atender á otras ocupaciones los individuos que lo forman.

Así lo dice *La Concordia*.

—Dicen de Pontevedra que el aventajado profesor de la orquesta de capilla de la catedral de Santiago, optará al premio en el certámen de violín; y que las distinguidas señoritas de dicha población D.ª Marina Barros y D.ª Esperanza García se disputarán el premio ofrecido á quien mejor ejecute en el piano la pieza designada en el programa.

Crónica general

El conde de Chambord se encuentra gravemente enfermo. Los tradicionalistas franceses temen una desgracia por la gravedad que reviste la dolencia de su jefe.

Si muriese el conde de Chambord de la gravísima enfermedad que le aqueja, la representación de la monarquía legítima en Francia vendría á parar al señor conde de París, yerno y sobrino de SS. AA. los duques de Montpensier.

—La compañía del ferro-carril del Noroeste tiene el pensamiento de bautizar las 60 máquinas que ha adquirido, con otros tantos nombres de personajes ilustres de todos épocas.

Hasta ahora parece que la compañía se ha fijado en los siguientes:

Churruca, Lope de Vega, Fray Luis de Leon, Calderon de la Barca, M. Berea, Casares, Elcano, Oquendo, Velazquez, Orfila, Castelar, Moreno Nieto, Cánovas y Echegaray.

—Habana, 19 de Julio.—La policía ha preso á seis falsificadores de moneda que se habian establecido en una joyería de esta ciudad. Uno de los compañeros de los falsificadores se encuentra en España. Háse capturado gran cantidad de moneda falsa; de las denominaciones de pesos de plata, medios pesos y pesetas. Se dice que está en circulación por el interior un gran número de estas piezas falsas.

—A propósito del crimen del conocido demócrata señor Santamaría y de la causa que con tal motivo se instruye por el juzgado de Alcalá, dicese que vá resultando algo más de las actuaciones que un crimen vulgar. Hay un misterio, dice uno de nuestros colegas, que viene de larga fecha, y del cual nada puede decirse por ahora, por lo delicado del asunto y por el secreto que exige el sumario.

Lo que parece indudable es que ya se hallan en poder de las autoridades los autores materiales del asesinato. Veintiocho son las personas detenidas hasta el día de ayer. Ya hemos dicho que en Alcalá fué preso un individuo llamado Eustaquio Martínez y Martínez.

Pues bien, este individuo, despues de consumado el crimen, vino á Madrid, quedándose á dormir en una casa de la calle del Humilladero. Al poco rato de estar en ella, manifestó deseos de que fueran á empeñar el reloj que llevaba, pues él no quería hacerlo personalmente. En efecto, la alhaja quedó empeñada en el núm. 16 de la misma calle.

En virtud de las averiguaciones practicadas por la autoridad, ha sido detenida la mujer que, por encargo del presunto autor del crimen, fué á empeñar el reloj, que ha resultado ser el mismo que usaba el señor Santamaría.

El reloj, que es de níquel, ha sido reconocido al momento por un pariente de la víctima.

—Hé aquí algunos detalles del choque ocurrido en la tarde del miércoles, entre un tren de mercancías y una máquina que maniobraba en la estación de Medina.

Frente al histórico castillo de la Mota tuvo lugar un encuentro, entre el tren número 101 que salió de Madrid el miércoles á las once y once minutos de la mañana y la locomotora núm. 174.

El choque fué en extremo violento, dando la vuelta la locomotora que maniobraba y quedando enterrada en tierra la chimenea.

Las dos máquinas que arrastraban el tren de mercancías, sufrieron la ruptura de sus topes y desperfectos en el segundo tender, sobre el cual montó una plataforma.

Siete wagones más resultaron totalmente destruidos, quedando un coche-furgon entero, aunque sin ruedas, encima de aquel monton de maderas.

Los maquinistas pudieron arrojar á la vía, salvándose de una muerte segura.

El trasbordo que fué preciso verificar, hizo que llegasen á la corte con once y nueve horas, respectivamente, de retraso, el expreso del Norte y el correo de Asturias y Leon.

—Parece que está acordado el nombramiento del actual obispo de Leon para el arzobispado de Burgos.

—Se ha aprobado como de reglamento por el ministerio de la Guerra, la chaqueta adormanada para los jefes y oficiales de los regimientos de cazadores, y la sustitución, para los de todos los cuerpos y dependencias, de la actual sobre-bota cosida al pantalón por otra postiza.

—De real orden se ha dispuesto que el Banco de España se encargue del servicio de recandación de cédulas personales, como lo está ya del impuesto equivalente al de la sal.

—Parece van á pedirse informes á algunas dependencias, sobre las personas que ilegalmente se han ocupado y ocupan de la gestión de negocios oficiales, con el fin de corregir este abuso y dictar severas disposiciones sobre la defraudación que cometen dejando de satisfacer las cuotas de contribución que deben.

—El ministro de la Guerra firmó una orden disponiendo que los comandantes fiscales de los batallones de infantería tengan voto y responsabilidad subsidiaria en la elección de cajero y habilitado.

—Parece que, en virtud de circular del ministerio de la Guerra, las reservas ten-

drán instrucción durante el mes de Octubre próximo.

Además se dice que cada año por el otoño se verificarán los mismos ejercicios, como es costumbre en otras naciones.

Lo de Egipto

El interés que los acontecimientos de Egipto encierran hoy para nuestro país, hace que la atención general se fije cada día más en esta importantísima cuestión, y que sean estudiadas con escrupuloso detenimiento las fases todas del conflicto.

El telegrama de Viena que ayer publicamos, entraña una importancia tal, que hácia él llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores. Las potencias europeas no podían ciertamente prescindir de España al tratar de la neutralidad del Canal, tanto por lo que respecta a la libertad del comercio con nuestras posesiones en Oriente, como por lo que entraña la situación geográfica de nuestro país.

Desde que surgió la llamada cuestión de Oriente, Inglaterra tiene puesto su objetivo en la posesión absoluta del Mediterráneo, ya que entonces no le fué posible la adquisición de los Dardanelos: que tal es su objetivo hoy, no puede quedar duda alguna, en vista de la audacia con que ha emprendido encarnizada lucha contra un pueblo ganoso de su independencia, y de la astucia que emplea para violar esa neutralidad tan respetada y tan respetable. A pretexto de protección ocupa con tropas procedentes de la India el puerto de Suez, y toma posiciones en Ismailia, pretendiendo a la vez, llevar el mismo procedimiento a Port-Said; es decir, toma los tres puntos estratégicos que pueden impedir la libre circulación por el Canal, bajo la capciosa fórmula de ejercer sobre él una protección que de derecho corresponde a todas las potencias coaligadas. Tal vez no tarde mucho, si éstas le dan tiempo para ello, en fortificar a Ghebel Attaka, montaña que termina en las playas del mar Rojo, y que puede convertirse en un Gibraltar egipcio que imposibilite con el tiempo el ingreso de los buques en Suez por la parte del Sud.

Las potencias europeas quieren evitar esto a todo trance, y previendo el conflicto que las amenaza, juzgan con elevado criterio que no deben dejar en el aislamiento a España, que tan ventajosa situación ocupa en el extremo de Europa. Que se llegará al acuerdo propuesto, no cabe duda alguna, porque hasta el Norte de América está interesado en reprimir la ambiciosa marcha de Inglaterra en la cuestión egipcia, recordando la antigua enemistad que entre ambos pueblos existe.

El telégrafo nos anticipa también la noticia de un combate en las cercanías de Ramleh, es decir, casi a las puertas de Alejandría, combate que proseguía al expedir el telegrama. Por él podemos ver que el campo de operaciones está reducido a la estrecha lengua de tierra situada entre el lago Mareotis y el de Abukir, lo cual dice muy poco en favor de las tropas inglesas, que en tanto tiempo no han avanzado sino muy escaso terreno.

Estado de las cosechas

No hay un barómetro fijo para conocer aún el resultado completo de la cosecha de cereales en todas nuestras provincias.

Segun el clima y el estado de la sementera, resulta que en unas partes se ha hecho ya la recolección, y en otras se continúa en las faenas de la siega y de la trilla.

Hay noticias favorables de unos puntos y desfavorables de otros.

Lo mismo sucede en el centro de Castilla, si bien por la parte de Salamanca y Zamora las nubes han producido algunos daños.

En la parte Noroeste las cebadas y los centenos darán un resultado escaso, excepto en Coruña y alguna que otra provincia gallega, donde la cosecha promete ser abundante.

En Orense los viñedos están en el mejor estado, así como en las Riojas y centros productores vinícolas.

En toda Andalucía y provincias extremeñas los mercados están encalmados, y no se nota una variación sensible en el precio de los artículos de primera necesidad.

En Málaga ha terminado la recolección de la lana, y han quedado muchos braceros sin trabajo de sus resultados.

Las comarcas del Este de España, a pesar de que en ellas suele ser más pertinaz la sequía, presentan un aspecto regular y muy lisonjero en los terrenos de regadío de la provincia de Murcia.

En la Mancha hay de todo: pero el resultado es bueno por regla general.

Los mercados extranjeros siguen en el mismo estado.

En Francia el último temporal ha hecho mucho daño, si bien los especuladores se han decidido por la baja.

Se tiene la esperanza de que la abundante cosecha recogida en Hungría, neutralice en parte el mal resultado de la producción en Francia.

En los mercados de Londres hay calma en los negocios mercantiles.

En Bélgica la cebada es muy solicitada.

En Berlín se nota falta de granos especialmente de trigo, de cuyas resultas ha subido el precio de este último artículo.

En Rusia, las provincias de Mediodía no podrán exportar con la abundancia de otras veces, y en los Estados-Unidos se pronuncia el alza.

Crónica local

Sesion del Ayuntamiento

Con un número no muy sobrado de señores concejales y bajo la presidencia del señor alcalde, se abrió la sesión para que estaba convocada la Corporación a las nueve de la noche de anteayer.

Leída y aprobada el acta de la anterior, así como la del jueves último en que se aprobó el repartimiento de consumos de las parroquias, correspondiente al 2.º semestre del año económico último contra el cual no se produjo reclamación alguna.

La Corporación quedó enterada de la recaudación de consumos obtenida en el mes de Julio, la cual asciende a 12,826 pesetas. El presidente manifestó que se habían recaudado 2,000 pesetas más que en igual mes del año último apesar de no haber sufrido alteración los precios de tarifa.

Se dió lectura a la moción, dictámen, presupuesto y condiciones facultativas de las obras que para el traslado é instalacion de la escuela pública de niñas y depósito de bombas en el ex-convento de Santo Domingo, cuyo presupuesto es de 1.223'48 pesetas, así como el del traslado del juzgado municipal al cuarto de prevención que hoy ocupa la guardia municipal, cuyo presupuesto es de 242'75 pesetas, acordándose que el remate tenga lugar el día 17.

Se acordó el pago de la liquidación del acarreo de los escombros de los cubos de la muralla hecho por Administración hasta el día de la fecha.

El Ayuntamiento quedó enterado de haber merecido la aprobación de la Superioridad el presupuesto adicional del último año económico, el expediente de las obras para la instalación de la Audiencia y el reparto de consumos de las parroquias, acordándose que la recaudación se haga en los dos meses inmediatos, encargando de ella al depositario municipal, abonándosele 2'62 por 100 por premio de cobranza en lugar del 2 que se le había señalado para el anterior semestre, a petición del interesado.

En vista del dictámen de la comisión de obras públicas, se acordó notificar al dueño de la casa número 28 de la calle del Miño por medio del *Boletín oficial*, proceda dentro de un breve plazo al cumplimiento de los acuerdos que sobre la misma se han tomado anteriormente, y de no ser así se haga por el Ayuntamiento con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas municipales.

Igual determinación se tomó con la fachada ruinosa de la casa de

doña Manuela Quintana, en la misma calle del Miño.

A petición de los señores síndicos se acordó excitar el celo del señor gobernador para que dé comienzo las obras de la sabastada cárcel de partido. El presidente manifestó que segun noticias extraoficiales que él tenía, el no haber dado comienzo dichas obras era debido a una cuestión de etiqueta entre el vice-presidente de la comisión provincial y el señor gobernador, sobre si el depósito había ó no de constituirse en la Caja provincial, la cual ha sido ya resuelta por la Superioridad; pero parece que por las oficinas provinciales se suscitan nuevas dificultades para la constitucion del depósito definitivo.

Se tomaron otros varios acuerdos de escaso interés, con lo que se levantó la sesión.

Por el gobierno de esta provincia se encarga la busca y captura del súbdito italiano Antonio Gravina, desertado de Orán.

Ayer se publicó un bando por la Alcaldía de esta ciudad, prohibiendo bajo las más severas penas que los perros anden sueltos sin bozal.

También, y a excitación nuestra, debemos la atención al señor Alcalde de haber mandado recluir al pobre demente de quien hace muy pocos dias hemos dicho había provocado duramente a un caballero. Ambas determinaciones son dignas de aplauso.

A la hora en que cerramos este número dásenos cuenta de una nueva desgracia ocurrida en Lajosa, siendo la víctima un pobre hombre a quien atravesó una vagoneta.

Miscelánea

Santos de hoy.—San Roman.

Idem de mañana.—San Lorenzo.

Entre militares.

Un coronel decía a un subteniente:

—Créame V., joven, con una mediana conducta puede un subteniente llevarse muy buena vida, mantener un par de caballos, estar abonado al teatro y hacer buenos ahorros. Todo esto, repito, con buena conducta.

—Pero, mi coronel, ¿cómo puede ser eso? Yo estoy muy lejos de vivir con ese desahogo, y, sin embargo, me parece que mi conducta....

—No será tan buena.

—¿Cómo que no?

—Digo que su conducta no será tan buena como la que pasó por aquí a Madrid, que era de doce millones.

Una joven se escapó del hogar paterno, y el padre, despues de buscarla inútilmente por toda la ciudad, envió una nota al gobierno civil, para que se procediese a su busca, dando las señas siguientes:

«Alta. Delgada. Pelo negro. Lleva puesto un vestido de seda negro y un sombrero de paja.»

El gobernador dió las órdenes oportunas, y algunos dias despues se presentó a él un delegado de vigilancia diciendo:

—Señor, en la fonda de Granada hay una joven que reúne todas las señas que se me dieron.

—¿Y por qué no se la ha detenido?

—Señor.... porque no tenia sombrero de paja.

Pensamientos.—La humanidad es la virtud del hombre por esencia.

—El engañador ó embustero se asemeja mucho al monedero falso.

—La buena conciencia es recompensa de la virtud.

Unguento y Píldoras Holloway.—Lo que indica el buen juicio.—Aunque la inconstancia de nuestro clima destruye la practicabilidad de evitar completamente las enfermedades, es, sin embargo, muy posible reducir su virulencia y su frecuencia con

adoptar a tiempo medidas medicinales. Cuando la ronquera, la tos, la dificultad de respirar y la especie de fiebre concomitante indican la existencia de irritación del pecho ó de la garganta el Unguento Holloway debería frotarse en estas partes y las Píldoras distinguidas por el mismo título deberían tomarse en dosis convenientes sin pérdida de tiempo a fin de que ellas secundasen la sección curativa del bálamo. No hay catarro ni dolor de garganta que pueda resistir largo tiempo a estos remedios. Un librito de instrucciones acompaña a cada bote ó caja de las medicinas Holloway, las cuales siéntan bien a las personas de cualesquier edad y condición y remueven todas las dolencias que comúnmente afligen a la raza humana. 14

Servicio particular.

MADRID 8 11'45 (noche.)

El ministerio francés quedó constituido bajo la presidencia Duclerc-Billot.

Turquía acepta las condiciones de Europa.

El príncipe de Bismarck propone admitirse a España en las negociaciones para la libre circulación del Canal.

Los ingleses aislados de las demás naciones de Europa en la cuestión de Egipto.

Témese el conflicto europeo.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

A. J. PEREIRA.

Shakspeare y Calderon.

OBRA PREMIADA EN EL CERTÁMEN CELEBRADO EN 1881 POR EL INSTITUTO DE LUGO.

Un tomo en 4.º lujosamente impreso: 10 reales.

Pedidos al autor, Ruanueva 59, Lugo.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

¡Novedad!

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magníficos polvos para el tocador de las señoras. La *cascarilla americana* es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blancura y no contener ningún principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:

En Lugo: en la Peluquería y perfumería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, 16, al precio de 4 reales caja.

PÉRDIDA.

Entre ocho y nueve de la noche del jueves 3, se han extraviado en el Canton, dos sortijas de oro, una de ellas con esmalte negro, la persona que las haya encontrado puede entregarlas al dueño de la fonda Mendez Nuñez y se le darán las gracias y una buena gratificación.

Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

Piedras vendidas, según libro de registro

3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

- A D. Juan Zamuz..... San Martin de Quiroga.
- Francisco Rodriguez Pena..... Puertomarín.
- Antonio Blanco Pena..... Idem.
- Elias Fernandez..... Monforte.
- José Martinez Cifuentes..... Idem.
- Antonio Freijo, Procurador del Juzgado..... Sarria.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

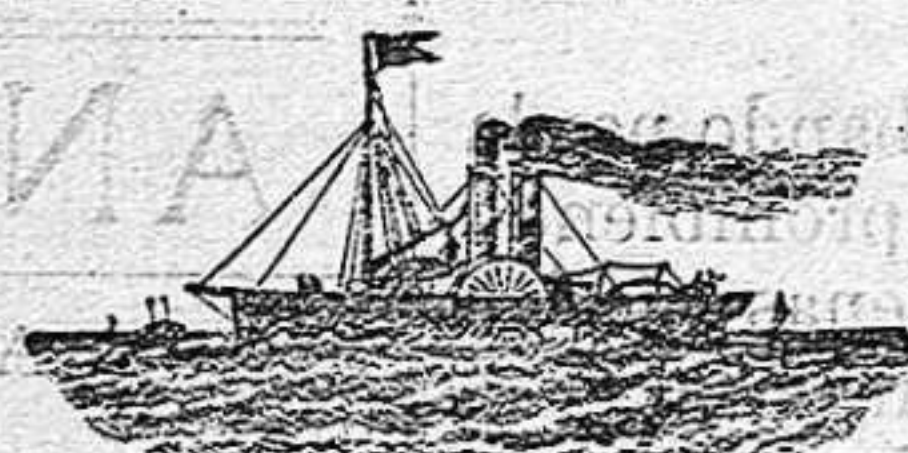
BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez.

10, PLAZA MAYOR, 10.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes de

CARRIL Y VIGO.

el 27 de JULIO, saldrá el magnífico vapor

MONDEGO.

PRECIOS DE PASAJE.

De Carril y Vigo a Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo a Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara Reales Vellon	2.800	1.ª Cámara Reales Vellon	3.190
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan a sus consignatarios en Vigo; D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

DON EMILIO ALBARADO,

MÉDICO OCULISTA

Director de la casa de Salud de Palencia.

Permanecerá en Lugo todo el mes de Agosto próximo venidero.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente, siempre que acrediten su pobreza en debida forma.

HORAS DE CONSULTA:

GRATUITA PARA LOS POBRES.

PARA LAS CLASES ACOMODADAS.

De nueve a diez mañana.
De cinco a seis tarde.

De diez a doce mañana.
De tres a cinco tarde.

8.—TRAVIESA.—8.

FONDA MENDEZ NUÑEZ
1.º—PLAZA MAYOR.—1.º

PIEDRAS FRANCESAS DE 1.ª CLASE

PARA MOLINOS HARINEROS.

JORGE BONO É HIJO.—CORUÑA.

Las piedras que vende esta casa son de la célebre cantera de Mr. Jorje Roger la más acreditada que se conoce y la que ha obtenido mayores premios.

Las muelas son de chispa muy duras y blancas y sin agujeritos, circunstancia que no tienen las demás.

Las ventajas que tienen las nuestras son:

1.ª Que hacen la harina más blanca y sacan poco salvado.

2.ª Que hay que picarlas menos veces.

3.ª Que duran muchos más años que las otras.

Por término medio esta casa vende

50 PARES ANUALES.

Para informarse de la calidad dirigirse a D. José Frastoy, de Villalba.

Antonio Pardo Osorio, id.

Antonio Seijido, Pígara.

Manuel Carballo, San Bartolomé de Lea.

Rosendo Pérez, Baamonde.

Fernando Sangillao, Lugo.

Francisco Lodeiro, San Cobaz, Villalba.

Y otros muchos que han comprado en esta casa y que sería muy largo de enumerar.

VICTIMAS POR LA TISIS

EL JARABE DE CLOROFOSFATO CALCICO CREOSOTADO DE ALMERA, es el específico único reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folleto).—De venta Farmacia del autor Vilasar de Mar.—Barcelona Dr. Andren, Rambla de las Flores, 4, Barcelona.—Madrid: Melchor García, Tetuan, 15.—Lugo: Farmacia de M. Iglesias Ferradas.

D. Antonio de Lamas Lopez
como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho a cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitacion calle de la Ruanueva número 97.

LA SOMBRERERÍA
y Modistería de
MATILDE DIEZ
se ha trasladado a la calle del Doctor Castro número 9 en donde ofrece al público sus constantes y variadas tareas.

Para señora y niños.
Confeciona toda clase de trajes.—Idem id. sombreros de paja, castor y terciopelo.—Idem id. toda clase de flores de tela, raso, terciopelo, crespón, badana y papel. También se enseña a cortar por el sistema moderno con un método sencillo en término de 15 días.

Para caballero.
Se reforman toda clase de sombreros al infimo precio de 8 reales.—Idem se arreglan en felpa, castor y paja.

ELIXIR DENTRÍFICO
Y ANTIESPASMÓDICO
de
MANUEL R. LAPELA.
Disipa el mal olor de la boca, restablece y conserva la blancura de los dientes, calma el dolor de muelas, cura las irritaciones, dá firmeza y fortaleza a las encías.
Frasco 6 reales.
En Lugo, Farmacia del Sr. Iglesias, Traviesa, 6.

Píldoras de Lourdes.
PURGANTES
ANTI-BILIOSAS, DÉPURATIVAS
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
A 6 reales la caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo a cambio de sellos.
DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES, 39.—CARRETAS—39.

SE ARRIENDAN LAS CASAS NUMERO 6 de la Plaza del Campo, número 9 de la Puerta del Miño y piso segundo de la casa número 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

Revista Hispano-Americana
Redactada por los primeros escritores españoles.
Se publica el 1.º y 15 de cada mes: números de 160 páginas.
Suscripcion: trimestre, 15 pesetas.—Semestre, 27'50.—Año, 55.
Claudio Coello, 5, principal, Madrid.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SEGUNDO y tercero de la casa número 65 de la Ruanueva. En la misma darán razon.

S
TODOS LOS MODELOS
A
Pesetas 2'50 semanales
sin más anticipo.
10 por 100 de descuento
AL CONTADO.
HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

LICOR BREA MÜNERA.
Los catarros pulmonares, gurganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, erina, reumatismo, debilidad general, primer remedio seguro.
NOTA.—El 13 Abril 1878, hallados en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, lo invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y lo aceptó.—8 Rs. FRASCO.
Venda en las farmacias y droguerías.
Autor. Escudillero, 22, Barcelona.
MÜNERA HERMANOS.

Madrid medalla de oro 1873. Exposicion de Leon, en 1876. SANTIAGO medalla de plata 1875.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR DE **Francisco Fernandez y hermano** REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.
Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido a nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.
Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates a los nuestros.
Ofrecemos asimismo a nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo a precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra
En la Universal de Viena, 1873

En la Universal de Filadelfia, 1876
En la de VALLADOLID 1871